ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA

VI LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana
Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón *Heberto Castillo* **5 de octubre de 2012**

(14:10 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CARLOS HERNANDEZ MIRON.- Buenas tardes a todas y a todos, amigas y amigos diputados. Agradecerle a los medios de comunicación que se encuentran en este día presentes y también a los asistentes a la instalación de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana. Muy amables por acompañarnos.

Le solicito de manera atenta y para términos de la *versión estenográfica*, una vez que se esté pasando lista de asistencia y declaración de quórum legal para la instalación, solicitaría diputadas y diputados, si nos permiten hacerlo con su nombre completo y obviamente anunciando la asistencia.

Sírvase por favor, señor Secretario, pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO DIEGO RAUL MARTINEZ GARCIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado Carlos Hernández Mirón. Presente

Diputada Mariana Saldaña Cháirez. Presente

Diputado Diego Martínez García. Presente

Diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez

Diputado Armando Tonatiuh González Case

Diputada María Gabriela Salido Magos. Presente

Diputado Héctor Hugo Hernández Rodríguez. Presente

Diputada Dione Angiano Flores. Presente

Diputada Lucila Estela Hernández. Presente

Señor Presidente, tenemos la asistencia de 7 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. Le solicitaría de favor si puede dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Procederé a dar lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia

2.- Lectura del orden del día

3.- Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión

4.- Declaratoria e instalación de la Comisión

5.- Pronunciamiento del ciudadano Presidente de la Comisión

6.- Asuntos generales

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. Preguntaríamos a las y los diputados en este punto del orden del día si alguien tuviera alguna observación con respecto al orden del día mencionado.

De no ser así, daríamos continuidad, por lo cual solicitaría poner a consideración, señor Secretario, el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar quienes estén a favor del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 7 votos a favor, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. Le solicitaría de favor seguir con el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- Señor Secretario, si puede dar lectura al acuerdo para la integración de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

EL C. SECRETARIO.- Acuerdo.

Primero.- Se propone al Pleno de la Asamblea la conformación de las Comisiones Ordinarias y Especiales como lo disponen los artículos 59, 60, 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para quedar conforme al anexo único que forma parte integral del presente instrumento.

Segundo.- En términos del artículo 76 de la Ley Orgánica, se conformará una Comisión Jurisdiccional que funcionará toda la Legislatura y sesionará para conocer los casos de remoción, separación, pérdida del cargo o cualquier análogo que prevea la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y otras leyes, cuya integración forma parte integral del anexo único referido.

Tercero.- Se propone al Pleno de la Asamblea la conformación de los Comités de trabajo en términos de lo dispuesto por los artículos 79 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 49 del Reglamento para el Gobierno Interior de este órgano, quedando su integración en los términos del anexo único de este instrumento.

Cuarto.- Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios a efecto de que preste el auxilio necesario a las mesas directivas de las Comisiones y Comités de esta Asamblea, con el objeto de que queden debidamente instaladas, así como le sean turnados los asuntos de su competencia desahogados hasta el momento por el Pleno.

Quinto.- Se instruye a la Oficialía Mayor a llevar a cabo las acciones necesarias para que los Presidentes de las Comisiones y Comités de esta Asamblea puedan ocupar las oficinas que les corresponden de manera inmediata a efecto de que puedan desempeñar correctamente sus funciones.

Sexto.- Notifíquese a las autoridades competentes.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno a los 30 días del mes de septiembre de 2012.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario. Le solicitaría dar lectura al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es declaratoria de instalación de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana. Se invita a los presentes a ponerse de pie.

EL C. PRESIDENTE.- *En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 14 horas con 18 minutos del 5 de octubre del año 2012, en el salón Heberto Castillo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, declaro formalmente instalada la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.*

Está integrada por al diputada Dione Anguiano Flores, la diputada María Gabriela Salido Magos, la diputada Lucila Estela Hernández, el diputado Armando Tonatiuh González Case, el diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez, así como el diputado Héctor Hugo Hernández Rodríguez, como Secretario de la Comisión el diputado Diego Raúl Martínez García, como Vicepresidenta de la Comisión la diputada Miriam Saldaña Cháirez, y el de la voz como Presidente de la Comisión, Carlos Hernández Mirón, por lo que consciente de la alta responsabilidad, declaro formalmente instalada esta Comisión.

Muchas gracias.

Quiero hacer mención, si me lo permiten, que el diputado Alberto Cinta nos ha hecho llegar un documento en el cual menciona los motivos y las causas por las cuales el día de hoy ha faltado a esta Comisión, pero obviamente lo fundamenta en el Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y les pediría si me permiten darle lectura al documento. Menciona:

Diputado Carlos Hernández Mirón, Presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana. Presente.

Con fundamento en los artículos 24 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le solicito respetuosamente tenga a bien

justificar al diputado Alberto E. Cinta Martínez por atender asuntos agendados con anterioridad, la ausencia a la instalación de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana que usted dignamente preside, el día de hoy 5 de octubre del año en curso, ofreciéndole de antemano una sincera disculpa.

Se lo dejaremos al señor Secretario para el trámite que sea necesario.

De igual manera, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, diputado Armando Tonatiuh González Case, como coordinador, nos dirige el siguiente documento:

Diputado Carlos Hernández Mirón, Presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana. Presente.

Con fundamento en el artículo 18 fracción XI y 24 fracción III de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito informarle que por motivos de salud me es imposible asistir a la instalación de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, la cual fue convocada para llevarse a cabo el viernes 5 de octubre del presente a las 14:00 horas en el salón *Heberto Castillo* ubicado en Donceles y Allende, por lo anterior solicito se justifique mi inasistencia conforme al procedimiento establecido.

Tomamos cuenta de ambos documentos y se le dará el trámite necesario.

Señor Secretario por favor pase al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es pronunciamiento del Presidente de la Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Quiero comentarles que una vez que ha sido instalada esta Comisión, es necesario mencionar que los temas que trataremos en esta Comisión sin duda por medio de esta Presidencia haremos llegar de manera pronta la información a cada una y cada uno de los integrantes de la misma, buscaremos en todo momento que los temas que sean tratados en esta Comisión sean resultados del consenso y no solamente de la mayoría de la Comisión, que podamos buscar el diálogo, que lo encontremos y que puedan ser los dictámenes de esta Comisión por medio del consenso.

También revisaremos los puntos, los temas que han quedado de la V Legislatura, porque también hay una serie de temas que ya fueron dictaminados en esta Comisión y que tendríamos qué presentar ante el pleno.

Entonces, de igual manera una vez que asumamos las instalaciones de manera formal, así como también los documentos, la parte de la entrega-recepción de la documentación de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, elaboraré un informe pormenorizado de cada uno de los temas, de los cuales haré llegar a las y los integrantes de esta Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Nuevamente apelo al trabajo responsable, maduro que se tenga qué realizar en esta Comisión y el trabajo que realizaremos lo haremos con el profesionalismo, con oficio político, escuchando a todas y a todos, y no solamente a los integrantes de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, sino cualquier diputada y diputado que tenga algún tema, alguna observación, también será recogida con la mayor puntualidad, y no se limita eso, también tendremos que estar platicando con las y los jefes delegacionales del Distrito Federal y con el señor Jefe de Gobierno actual y con el Jefe de Gobierno electo para los temas que tengan que ser tratados en esta Comisión.

Entonces, este es pues el trabajo que realizaremos, también tendremos el plan de trabajo que haremos llegar a todos y a cada uno de ustedes para su revisión, observación y modificación, y también sumar lo que cada uno de los diputados y diputadas tengan en su agenda como grupo parlamentario de manera personal que podamos estar tratando en esta Comisión.

Agradezco mucho en todo lo que vale su profesionalismo, las aportaciones que se vayan a hacer a esta Comisión y sabremos con mucha autoridad como Comisión sacar los trabajos adelante.

Muchas gracias, compañeras y compañeros diputados.

Diputado Secretario, yo solicitaría si hubiera alguno de los integrantes de esta Comisión si gustaría hacer uso de la palabra.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra? Diputada María Gabriela Salido Magos, por favor.

LA C. DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Gracias, diputado Presidente.

Buenas tardes a los compañeros diputados, a los medios de comunicación a invitados que nos acompañan, sean ustedes cordialmente bienvenidos.

Para el gobierno de la Ciudad de México el reordenamiento urbano no solo establece las condiciones de crecimiento económico, es también un instrumento para mejorar las condiciones de vida y promover la igualdad. La relevancia es clara cuando en la administración que termina el Jefe de Gobierno hizo llegar a esta soberanía en la pasada Legislatura la modificación a los programas delegacionales de desarrollo urbano de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Milpa Alta, Miguel Hidalgo, Iztacalco, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, 11 de las 16 delegaciones, así como los programas parciales de Santa Fe, Tacuba y el Centro Histórico.

Festejo la instalación de la Comisión en virtud de los pendientes con los habitantes de esta Ciudad, porque no podemos desatender la demanda de los ciudadanos, quienes esperan que esta Legislatura no postergue más el inicio de sus trabajos y resuelva sus necesidades, dando certeza jurídica al desarrollo que se cierne en sus comunidades, para lo que es necesario dar cauce a los más de 40 decretos que tenemos pendientes de la pasada Legislatura y que están pendientes de dictaminar y se corre el riesgo de que se venza el plazo o que elaboráramos un dictamen exprés.

En este mismo orden de ideas, 25 de los 45 programas parciales de desarrollo urbano, de acuerdo al Informe del Jefe de Gobierno, han concluido su vigencia y en atención a lo dispuesto en la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y su Reglamento vigente, se debe realizar la revisión y actualización de los mismos. Como ejemplo pongo el plan parcial de Lomas de Chapultepec, que es encomienda de los vecinos y que terminó su vigencia el pasado 14 de septiembre.

Por lo anterior y como legisladora emanada de Acción Nacional, asumo el compromiso de velar por la calidad de vida de los ciudadanos y, sobre todo, el cumplimiento de la ley, reiterando la obligación que tenemos de centrar

nuestros esfuerzos en la primacía de la persona humana, garantizando que nuestra actividad como legisladores se anteponga siempre el bien común.

El pensar en un desarrollo humano sustentable garantizando la calidad de generaciones futuras y velando porque los capitalinos podamos aspirar a una vida digna, es justamente lo que tenemos que estar buscando pensando en las palabras del diputado Manuel Granados el pasado 14 de septiembre con respecto a la necesidad de tener un gobierno humanista.

Entonces la invitación es a trabajar en ese sentido, y le agradezco.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. ¿Algún diputado más que desee hacer uso de la palabra?

LA C. DIPUTADA MIRIAM CHAIREZ HERNÁNDEZ.- Buenas tardes, diputados presentes, asistentes, medios de comunicación, sean todos bienvenidos.

Este es un día importante para la Ciudad porque la instalación de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana no es algo de poca importancia, es algo de muchísima relevancia puesto que aquí vamos a estar tratando el tema de la visión que tenemos de la Ciudad de México y por eso va a ser importante que como diputados integrantes de esta Comisión traemos también la carga de una visión política, una visión de izquierda en mi caso, de cómo conceptualizamos una Ciudad progresista, una Ciudad donde todos los ciudadanos sean incluidos así estén con capacidades diferentes o que estén gozando de plena salud, esta ciudad tiene que ser una ciudad incluyente y me comprometo, en nombre del Partido del Trabajo, a tomar las decisiones con toda honestidad, responsabilidad y en apego a la ley.

Quiero también, diputado Presidente, Carlos Hernández Mirón, reiterarle todo mi apoyo a su trabajo durante toda esta Legislatura, en mi va a poder encontrar una persona abierta al diálogo, abierta a las situaciones que se presenten durante estos tres años, y reiterarles que mi compromiso es con la ciudad.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. ¿Algún diputado o diputada?

Muy bien, muchas gracias, diputadas y diputados, por su voto de confianza, muy amables.

Le solicitaría al diputado Secretario continuar con el orden del día por favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el siguiente punto del orden del día es asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Algún diputado o diputada con temas en asuntos generales?

Ninguno.

Continúe, diputado Secretario, con el orden del día por favor.

EL C. SECRETARIO.- Es el último punto del orden del día, señor diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. De ser así, siendo las 14 horas con 32 minutos del día 5 de octubre del 2012 se dan por terminados los trabajos de esta sesión de instalación de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana VI Legislatura.

Muchas gracias, diputadas y diputados integrantes.

Gracias a los medios de comunicación y a los presentes. Muy amables.